

Proceso Ordinario N. 110013105029201700061800

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., nueve (09) de agosto de dos mil veintiuno (2021), al despacho informando que el apoderado de la parte actora presento solicitud de ejecución de la sentencia. Sírvase Proveer.

La secretaria


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-

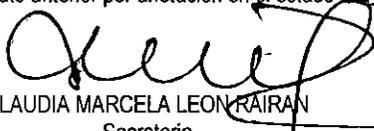
La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 19 de agosto de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 142


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria